

LECCIÓN 33. DELITOS COMETIDOS POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Concepto de funcionario público (art. 24 CP)

Delitos cometidos por funcionarios públicos contra la libertad individual

Bien jurídico protegido: ejercicio de los derechos de los ciudadanos

Conductas delictivas:

- entrega ilegal de causa criminal a autoridad o funcionario que la reclame ilegalmente (art. 529.1 CP)
- entrega ilegal de un detenido (art. 529.2 CP)
- detención ilegal (art. 530 CP)
- incomunicación ilegal (art. 531 CP)
- imposición de sanciones o privaciones indebidas, o uso de un rigor innecesario con personas presas

Sujeto activo: juez o magistrado (art. 529 CP); autoridad o funcionario público (arts. 530, 531 CP); funcionario penitenciario o de centros de protección o corrección de menores (art. 533 CP)

Sujeto pasivo: cualquier persona afectada; detenido (arts. 529.2, 530 CP); preso o sentenciado (art. 530 CP); reclusos o internos (art. 533 CP)

Tipos:

- dolosos (arts. 529 a 531 CP)
- imprudencia grave (art. 532 CP)

Formas de participación: autoría, complicidad

Formas de ejecución: consumación, tentativa

Concurso de leyes

Concurso de delitos

Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la inviolabilidad domiciliaria y demás garantías de la intimidad

Bien jurídico protegido: inviolabilidad del domicilio y derecho a la intimidad

Conductas delictivas:

- entrada ilegal en un domicilio particular (art. 534.1.1º CP)
- registro ilegal en un domicilio particular (art. 534.1.2º CP)

- comisión de vejación injusta a las personas o daño innecesario a los bienes (art. 534.2 CP)
- violación del derecho al secreto de las comunicaciones (art. 535 CP)
- interceptación ilegal de las telecomunicaciones o utilización de artificios técnicos de escuchas, transmisión, grabación o reproducción del sonido, de la imagen o de cualquier otra señal de comunicación (art. 536 CP)

Sujeto activo: autoridad o funcionario público

Sujeto pasivo: persona directamente afectada

Tipos: dolosos

Supuesto agravado: arts. 534.1.2º segundo párrafo; 535 segundo párrafo; 536 segundo párrafo CP

Antijuridicidad

- consentimiento del dueño

Formas de participación: autoría, complicidad

Formas de ejecución: consumación, tentativa

Concurso de leyes

Concurso de delitos: arts. 534.1.2º segundo párrafo; 534.2 CP.

Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra otros derechos individuales

Bien jurídico protegido: ejercicio de los derechos de los ciudadanos

Conductas delictivas:

- impedir u obstaculizar la asistencia de abogado (art. 537 CP)
- procurar o favorecer la renuncia a la asistencia de abogado (art. 537 CP)
- no informar inmediatamente de forma comprensible de los derechos y motivos de la detención (art. 537 CP)
- censura previa (art. 538 CP)
- disolución o suspensión ilegal de actividades de una asociación legalmente constituida (art. 539 CP)
- prohibición o disolución de una reunión pacífica (art. 540 CP)
- expropiación ilegal (art. 541 CP)
- impedir u obstaculizar el ejercicio de cualquier derecho cívico (art. 542 CP)

Sujeto activo: autoridad o funcionario público

Sujeto pasivo: detenido, preso (art. 537 CP); cualquier persona afectada

Tipos: dolosos

Formas de participación: autoría, complicidad

Formas de ejecución: consumación, tentativa

Concurso de leyes